

Puebla, México 29 de diciembre de 2020

A quien corresponda,

Por medio de la presente se hace constar que el protocolo de estudio titulado: "Resultados a largo plazo del tratamiento de Linfoma de Hodgkin en México", ha sido debidamente aprobado el día 15 de mayo de 2020 por el comité de ética en investigación del Centro de Hematología y Medicina Interna, Clínica Ruiz.

Se extiende la presente carta a los 29 días del mes de diciembre de 2020.



ATENTAMENTE

Dr. Iván Murrieta Álvarez

Jefe del departamento de investigación, CHMI; Clínica Ruiz.